

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

**Maestría en Educación
Mención Educación y Creatividad**

**Línea de investigación
Políticas educativas y transformación social
Programa:**

**Procesos de participación y empoderamiento de los actores de la
comunidad educativa en la implementación y evaluación de la política
pública: Agenda educativa digital 2017 - 2021.**

**MODALIDAD
Artículo científico**

**Participación y empoderamiento en la implementación del eje de
desarrollo docente de la agenda educativa digital 2017 – 2021.**

**Autora
Villafuerte Quimis Ena María**

**Tutor
Mge. Vera Anzules Fabián Enrique**

**Investigación presentada como requisito para la obtención del título de
Magister en Educación, mención Educación y Creatividad**

Portoviejo, junio de 2022



Participación y empoderamiento en la implementación
del eje de desarrollo docente de la agenda educativa digital 2017 – 2021.

Ena María Villafuerte Quimis
e.emvillafuerte@sangregorio.edu.ec
Universidad San Gregorio de Portoviejo
ORCID 0000-0001-9813-8953
Fabián Enrique Vera Anzules
fevera@sangregorio.edu.ec
Universidad San Gregorio de Portoviejo
ORCID 0000-0002-9185-5842

I. Resumen

La participación y empoderamiento de los profesionales de la educación en la implementación del eje de desarrollo docente es un estudio importante, mismo que está direccionado a mejorar competencias pedagógicas y tecnológicas. La presente investigación tuvo como objetivo analizar la participación y empoderamiento del profesorado en la implementación del eje del desarrollo docente de la agenda educativa digital 2017-2021 establecida por el Ministerio de Educación del Ecuador, siendo el contexto de estudio el Circuito 13D12 C03, cantón Tosagua, provincia de Manabí. La investigación es de corte cualicuantitativo, para recolectar información primaria se emplearon las técnicas de la encuesta dirigidas a docentes y entrevista a autoridades. Como resultados se evidencia que los docentes participan en programas de formación continua de forma poco frecuente y con un bajo nivel de motivación, limitando su preparación para desarrollar una actitud de compromiso con el mejoramiento cualitativo del proceso educativo. Se concluye que existe un deficiente nivel de participación y empoderamiento en la implementación del eje de desarrollo docente debido al desaprovechamiento de las tecnologías y desmotivación del profesorado, esta realidad conlleva a limitar el fortalecimiento de competencias en el ámbito digital que incide en el desempeño de los estudiantes de educación básica.

Palabras claves: Comunidad educativa; empoderamiento; formación docente; participación; política educativa.

Abstract

The participation and empowerment of education professionals in the implementation of the teacher development axis is an important study, which is aimed at improving pedagogical and technological skills. The objective of this research was to analyze the participation and empowerment of teachers in the implementation of the axis of teacher

development of the digital educational agenda 2017-2021 established by the Ministry of Education of Ecuador, being the context of study Circuit 13D12 C03, Tosagua cyte, Manabí province. The research is qualitative-quantitative, to collect primary information, the techniques of the survey aimed at teachers and interviews with authorities were used. As results, it is evident that teachers participate in continuous training programs infrequently and with a low level of motivation, limiting their preparation to develop an attitude of commitment to the qualitative improvement of the educational process. It is concluded that there is a deficient level of participation and empowerment in the implementation of the axis of teacher development due to the waste of technologies and the lack of motivation of teachers, this reality leads to limiting the strengthening of skills in the digital field that affects the performance of teachers basic education students.

Keywords: Educative community; empowerment; teacher training; participation; educational politics.

II. Introducción

Para el presente estudio ha sido necesario plantearse el cuestionamiento siguiente: ¿Cuál es la participación y empoderamiento de los profesores de la comunidad educativa en el eje de desarrollo docente?

La formación docente y el desarrollo profesional continuo han sido elementos centrales de los diagnósticos educativos, foco de intervención, políticas de reforma y de las estrategias destinadas al incremento de la calidad de la educación. Por otra parte, la agenda educativa digital 2017-2021 emitida por el Ministerio de Educación ecuatoriano, se constituye como un instrumento orientador que sirve como medio para perfeccionar las competencias digitales en los docentes, dotándolos de mayores destrezas profesionales. La referida agenda educativa digital, consta de 4 ejes, entre los cuales se destaca el eje de desarrollo docente; mismo, que está compuesto de tres elementos claves: formación continua, formación inicial docente y profesionalización docente.

Por lo tanto, el presente trabajo es significativo para los docentes podrán obtener conocimiento sobre los beneficios que ofrece el eje de desarrollo docente como un instrumento enfocado en la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación TICS en los procesos de aprendizaje de manera efectiva, pues tiene como

prioridad lograr mejoras significativas en el desempeño como mediador de los aprendizajes en estudiantes, acorde a las tendencias de la sociedad digital.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la creación de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, “en la cual se han suscrito acuerdos internacionales que han contribuido a incrementar la conciencia de los gobiernos sobre la importancia de la participación y empoderamiento de la comunidad en el desarrollo de la agenda educativa” (ONU, 2020); “como un medio para garantizar una educación de calidad que responda a las exigencias y necesidades de la colectividad, más allá de los requerimientos del mercado, formando ciudadanos proponentes de cara al nuevo milenio”

De la misma manera, los sistemas escolares actuales, configurados en la modernidad hacia fines del siglo XX “en América Latina, conservan una huella de su origen: la centralidad del docente, el maestro como tecnología y recurso educativo insustituible” (Escribano, 2018). A pesar del avance de las nuevas tecnologías y de las predicciones sobre las escuelas del futuro, no es probable que esta situación se altere radicalmente en el transcurso de las próximas décadas; por ello, la importancia de seguir fomentando el eje del desarrollo docente en la Agenda Educativa Digital 2017 – 2021 en el Ecuador, siendo que su aporte es irremplazable para el fortalecimiento de la calidad del sistema de educación pública siendo este el principal medio por el cual los niños y jóvenes ecuatorianos tienen acceso a una formación académico. Por lo tanto, es fundamental que los profesores participen activamente en su puesta en aplicación de manera continua y permanente posibilitando una educación más holística y dialéctica en el marco de la praxis didáctica y pedagógica llevada a cabo por los profesores.

La importancia y justificación del presente estudio se ve edificada en la gran trascendencia que tiene el proceso participativo en el marco educativo, el cual conlleva la movilización y empoderamiento de los docentes hacia el logro de un objetivo conjunto que ayude a suplir las necesidades que la comunidad presenta y a conseguir cambios sociales en la misma. “Es una lucha hacia la transformación y la libertad de la comunidad” (Montero, 2017).

Siendo así, el principal impacto del presente estudio esta direccionado al incremento de las habilidades profesionales de quienes son el primordial medio de ejecución de la educación; es decir, de los docentes quienes se constituyen en la parte operativa del proceso educativo en el sistema de formación académica en el Ecuador.

Con el propósito de profundizar en la temática se describen los principales aspectos que establece esta política pública como objeto de estudio y sus implicaciones para el profesorado, los cuales son:

Alcances y objetivos del Eje de desarrollo docente en la Agenda Educativa Digital 2017 – 2021.

Uno de los propósitos fundamentales de este componente es la incorporación de las TIC en el aula, misma que debe ser llevada a cabo desde las necesidades de actualización del personal docente involucrado en la formación académica de los estudiantes del sistema educativo nacional (Cuevas y García, 2014).

Otro propósito es la ejecución de lineamientos específicos mediante el cual se busca garantizar una mejora continua de la calidad de la educación en los procesos de enseñanza aprendizaje y en el trabajo docente, lo cual se fortalece de manera continúa incrementando y potencializando los programas para el eje de desarrollo docente.

Este eje persigue procesos de formación docente en estrategias de innovación, los cuales se basan en el manejo y aplicación de procesos educativos modernos asistidos por la implementación tecnológica en el aula y fuera de ella contribuyendo con herramientas de conocimiento para potencializar la educación tanto de forma sincrónica como asincrónica.

Este modelo se constituye por dos dimensiones: la tecnología y la pedagogía. La tecnología siempre está incrementándose con avances permanentes, creación de nuevos equipos, programas y aplicaciones tanto de hardware como de software.

Para lo cual se evidencian, fases de implementación de TIC en la Educación, como son las siguientes:

Emerger: Las instituciones educativas que se encuentran en esta etapa empiezan a utilizar las TIC.

Aplicar: La institución educativa adquiere más equipos tecnológicos para llegar a mayor cantidad de docentes. Los docentes empiezan a incorporar paulatinamente las tecnologías al currículo.

Integrar: En la fase de integración, casi todas las aulas están equipadas con computadoras y proyectores; al igual que la biblioteca, laboratorios y oficinas administrativas.

Transformar: Esta etapa representa una filosofía y el establecimiento de una cultura organizacional en donde el personal de la escuela adopta rutinariamente las TIC dentro de los procesos de enseñanza.

Componentes del Eje de desarrollo docente en la Agenda Educativa Digital 2017 – 2021.

El eje de desarrollo docente de la agenda educativa digital (Ministerio de educación del Ecuador, 2017, págs. 29-35) está constituido por tres elementos fundamentales, los cuales están diseñados y pensados específicamente para que los educadores ecuatorianos perfeccionen sus conocimientos y superen las brechas digitales existentes actualmente, las cuales hacen que su acción docente se vea limitada únicamente a medios y metodologías de índole tradicional; que al momento no son las más idóneas, por ello el eje de desarrollo docente considera la formación continua más acompañamiento tecnoeducativo, formación inicial docente y profesionalización docente.

Formación continua + acompañamiento tecnoeducativo

La educación en el Ecuador requiere de docentes con una óptima formación que propicien transformaciones profundas en educación, y que contribuyan a la formación de excelentes ciudadanos. La formación continua se desarrolla a lo largo de la carrera profesional y académica docente, combinando la tecnología con la pedagogía, brindando direccionamientos concretos del manejo y aplicación de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se busca mantener una oferta de formación continua para la actualización y el desarrollo tecnológico permanente dotando al docente de competencias tanto pedagógicas como digitales; lo que fundamentalmente corresponde con los conocimientos y utilización de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.

El Ministerio de Educación plantea trabajar continuamente con procesos de capacitación para los docentes. Este componente es considerado elemental para la recategorización de los mismos.

Formación inicial docente

Esta corresponde a la generación de programas de formación docente a nivel profesional dotados de innovación, tecnología y conocimientos vanguardistas en lo relacionado tanto a la pedagogía como la metodología de la enseñanza para que, en el desempeño de su actividad docente, este pueda hacer que sus estudiantes construyan sus propios conocimientos (Murillo, 2006).

Por otra parte, determina específicamente el perfil de salida de los docentes y todas las cualidades que este debe obtener y potenciar al finalizar su proceso formativo inicial profesional (Cordero, Luna, & Patiño, 2011).

Profesionalización docente

Este componente conlleva los lineamientos académicos formales los cuales pueden ser acreditados por medio de las capacitaciones dictadas por el Ministerio de Educación, este componente inicialmente fue concebido con la finalidad de brindar un medio de profesionalización a todos aquellos docentes que no habían completado su formación de tercer nivel (Cordero, Luna, & Patiño, 2011).

La profesionalización de todo docente es indispensable, ya que su papel es fundamental en lo que concierne a la calidad y la pertinencia de la educación, siendo “la llave maestra del mejoramiento de la calidad en la educación” (Tenti, 1995).

III. Métodos

En la presente investigación se aplicó el enfoque cuali-cuantitativo mediante el análisis de la participación y empoderamiento de los actores de la comunidad educativa en la implementación del eje de desarrollo docente de la agenda educativa 2017-2021. Considerando el tipo de investigación de campo y exploratoria, también se emplearon los métodos inductivo-deductivo y análisis y síntesis, llegando a establecer conclusiones generales extraídas del contexto en el cual se desarrolló como fue el circuito C03 del distrito 13D12 Tosagua-Rocafuerte. La población del profesorado fue de 76 docentes establecido mediante el cálculo de muestra probabilística, se aplicaron las 76 encuestas y se entrevistó a tres directivos y se lo consideró de manera aleatoria. La técnica de la encuesta se realizó a docentes y directivos mediante Google forms y entrevista a las autoridades.

IV. Resultados y discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre ¿de qué manera se valora el nivel de participación de los docentes en programas de formación continua? En la tabla 1 se observa que los docentes participan en cursos de formación en línea de manera trimestral. Un 48.4% de los sujetos consultados mencionan que, de manera trimestral, participan en estos cursos.

En este sentido, los docentes deben de afrontar retos ante la exigibilidad de aplicar conocimientos obtenidos en los procesos formativos que ofrece el Ministerio de Educación con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios educativos.

Tabla 1

El nivel de participación de los docentes en programas de formación continua se realiza de manera:

Alternativa	Frecuencias	Porcentajes
Mensual	8	25.8%
Trimestral	15	48.4%
Quimestral	2	6.4%
Anual	6	19.4%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta a docentes, 2022

Es importante señalar que la formación docente es la actualización constante de las competencias logradas en la formación inicial y esto a su vez contribuirá a la calidad educativa y la transformación social; que debe ser asumida desde una visión estratégica en la cual toma especial atención el aprendizaje y claro con la continua participación y empoderamiento de la comunidad educativa.

Según Gorodokin (2016) “la formación docente es un proceso en el que se articulan experiencias de enseñanza y de aprendizaje orientadas al fortalecimiento de las capacidades de sujetos docentes/enseñantes”; donde la práctica docente se concibe en un doble sentido: como práctica de enseñanza, propia de cualquier proceso formativo y como apropiación de la profesión docente, cómo iniciarse, perfeccionarse o actualizarse en la práctica de enseñar.

De acuerdo a la tabla 2 se establecen los resultados de la pregunta ¿reciben los docentes información que les motive participar en programas de desarrollo docente?, se obtuvo que los docentes muestran motivación ante los programas de desarrollo docente planteado por la autoridad educativa nacional, en un rango de algunas veces con el 54.8%.

Cabe recalcar que la capacitación docente, es una actividad importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es fundamental que este cuente con las herramientas necesarias para poder darles solución en forma efectiva.

Tabla 2

Motivación a los docentes para participar en programas de desarrollo docente

Alternativa	Frecuencias	Porcentajes
Frecuentemente	8	25.8%
Siempre	4	12.9%
Algunas veces	17	54.8%
Nunca	2	6.5%
Total	31	100.0%

Fuente: encuesta a docentes

El educador tiene la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos, y al no contar con los saberes tecnológicos necesarios no podrá atender con solvencia al nivel de demanda y conocimientos de los educandos.

Como señala Melo & Campos (2019) “el desarrollo profesional es un proceso de auto-formación y formación cooperativa, es decir, conformado por la formación del propio docente y el aprendizaje desarrollado a través del equipo de profesores”, lo que ocurre debido a necesidades reales, contextualizadas en el espacio de tiempo del trabajo de los docentes, de forma que el conocimiento y la práctica permiten al profesorado desarrollarse y mejorar su desempeño laboral. Por ello es significativo una buena motivación al docente para que este se involucre continuamente en procesos formativos, los cuales tienen con fin último el mejoramiento de la calidad de educación que reciben los estudiantes.

En la tabla 3, se obtuvo que los docentes utilizan las TIC con un 83.9% ya que la tecnología presenta avances permanentes, a su vez con un 16.1% las TAC es una herramienta muy ventajosa para realizar actividades tanto fuera como dentro del aula, siempre y cuando esté acompañada de una estrategia didáctica adecuada.

Tabla 3

Herramientas tecnológicas utilizadas por docentes, como estrategia de innovación

Alternativa	Frecuencia	Porcentajes
TIC (Tecnologías de información y de comunicación)	26	83.9%

TAC (tecnologías del aprendizaje y el conocimiento)	5	16.1%
TEP (tecnologías de empoderamiento y la participación)	0	0
Ninguna		
Total	31	100.0%

Fuente: encuesta a docentes

La implantación de las herramientas tecnológicas en el campo de la educación, ha logrado mejorar la forma en la que se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. Es por ello que los docentes han tenido que actualizarse sobre el uso de ellas, para aprovechar todos los beneficios que éstas les proveen a sus estudiantes en la adquisición de las destrezas en el campo de la sociedad digital.

Blanco (2016) "La tecnología por sí sola no es una guía; por ello, la labor del docente es hoy más importante que nunca" (p.1). Lo que quiere decir que, con la evolución de la tecnología, el docente forma parte de estos cambios en función de su formación profesional, enfocada en la adquisición de competencias en los educandos.

En lo que corresponde a la tabla 4, los docentes participan en programas solo por cumplir con un requisito con un 16.1%; mientras que un 64.5% logro una mejora significativa en el aula. Se infiere que el sistema educativo en la actualidad tiene como misión importante la formación de docentes altamente capacitados, que actúen como personas responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo de competencias y destrezas en los educandos, esto implica que el proceso de formación, de cualquier nivel educativo estén llenos de conocimientos y habilidades que permita cumplir con las funciones que requiere su profesión.

Tabla 4
Finalidad de los educadores para participar en los programas de desarrollo docente

Alternativa	Frecuencias	Porcentajes
Cumplir con un requisito	5	16.1%
Mejora significativa en el aula	20	64.5%
Empoderamiento tecnológico docente	4	12.9%
Recarga de trabajo	2	6.5%
Total	31	100.0%

Fuente: encuesta a docentes

Según Fernández, (2018) "para que se produzcan procesos de cambio en el ámbito de la formación docente, deben integrarse procesos de reflexión, colaboración y evaluación" esas serán las claves consideradas como requisitos para integrar el desarrollo

profesional e institucional, en bien del desarrollo de competencias y habilidades que conlleven a una mejor y más eficiente práctica educativa.

Luego de la aplicación del instrumento de entrevista en relación a la participación y empoderamiento de la comunidad en la formación docente se obtuvieron las siguientes respuestas:

En relación a la pregunta 1 de la entrevista se establece que la participación y el empoderamiento de los docentes; se determina un amplio compromiso con su formación, con una participación masiva en los procesos de formación e implementando lo aprendido en el aula según lo indica fuentes oficiales del (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021), entre agosto a diciembre de 2021 se realizaron 24 mesas de trabajo con el objeto de “fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional”

Como lo determina López (2020) en su libro técnicas motivadoras de aprendizaje “un docente empoderado y participativo se preocupar continuamente por mejorar sus capacidades, para fortalecer su accionar en el aula provocando mejoras en la formación del alumnado”

Seguidamente en la pregunta dos, en relación a la participación de los docentes para la implementación del eje de desarrollo, se evidencia la necesidad de incrementar la participación activa y reflexiva en la consecución de destrezas y mantener una continua retroalimentación de los aprendizajes.

Se percibe entonces que la implementación del eje de desarrollo docente se encuentra en proceso de aplicación con una escasa implementación en el proceso además de dotar a las instituciones educativas de infraestructura y equipamientos inherentes al proceso del eje de formación docente que la agenda educativa digital plantea.

Por otra parte, la pregunta tres refleja si actualmente se está aplicando el eje de desarrollo docente, ante lo cual se determina una débil aplicación ya que precisa realizar refuerzos continuos, para dar cumplimiento a los objetivos y lineamientos marcados en la agenda. Al respecto Andrade (2018) precisa que “potenciar adecuadamente las habilidades docentes para brindar una respuesta a las necesidades sociales actuales respecto de la educación, lo que se puede hacer solo por medio de una un óptimo desarrollo docente”.

Discusión

En torno al nivel de participación de los docentes en los programas que se realizan en el marco del eje de desarrollo docente de la agenda educativa digital se estableció que la gran mayoría de ellos participa a nivel trimestral percibiendo la necesidad de adquirir compromisos concretos por parte de las autoridades de educación del distrito en estudio. Para ello, un medio de cumplimiento constituye brindar frecuentemente la realización de los programas de capacitación para fomentar de manera exponencial el desarrollo de las competencias tanto pedagógicas como digitales de los docentes y que a su vez lo puedan poner al servicio de los estudiantes. Como lo indica (Cando, 2018, pág. 97) “la capacitación continua de los profesores ha permitido algunas mejoras en su formación, tales como: planificación docente, innovación curricular, técnicas de enseñanza, trabajo en equipo, toma de decisiones e identificar y resolver problemas”.

En lo que se refiere a la motivación por parte de los docentes para participar en los programas de desarrollo docente de la agenda educativa digital, se infiere que los docentes en algunas ocasiones reflejan desmotivación para participar de estos procesos; puesto que se requiere de la predisposición, estímulos, acompañamiento y asesoría significativa hacia los educadores, solo de esa manera se logra el adecuado desarrollo de sus capacidades profesionales en el ámbito de la docencia. Según estudio realizado por la Red por el Diálogo Educativo (Manso & Moya, 2019) se destaca:

El 93 % de los profesionales de la educación consideran que la mejor manera de conseguirlo es definiendo un nuevo modelo de profesión docente, que incluya un plan de carrera profesional donde estén presentes tanto la formación continua basada en buenas prácticas como la participación en proyectos de innovación y la colaboración activa entre iguales. (p. 49)

Por otra parte, en cuanto al manejo de herramientas tecnológicas, las más empleadas son las TIC; sin embargo, se evidencian muchas limitaciones en las instituciones educativas, son pocas las que cuentan con laboratorio de computación, instalaciones de internet, herramientas fundamentales para la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación enfocadas en los procesos de enseñanza aprendizaje de forma funcional y real; al momento los docentes en su gran mayoría deben hacer uso de sus recursos personales para poder emplear medianamente las TIC en su labor docente,

agravando la situación sin acompañamiento y asesoría en cuanto al aprovechamiento de las herramientas digitales para favorecer el aprendizaje de manera integral en la denominada educación moderna. Esta aseveración, concuerda con lo descrito en la nueva agenda educativa digital 2021-2025 (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021) en cuyo antecedente indica:

La Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio de Educación, a través del sistema de activos tecnológicos, registra que al 2020, de las 12.220 instituciones educativas de sostenimiento fiscal, 5.124 reportan conectividad y aprovisionamiento de equipos tecnológicos, es decir, el 41,93%. (p.9)

De igual manera se estableció que la principal finalidad de los educadores para participar en los programas de desarrollo docente es la mejora significativa en el aula, sin duda al momento es una gran preocupación para los profesionales de la educación, pero dado a los escasos recursos didácticos-tecnológicos no se ven cristalizadas estas mejoras académicas significativas de los estudiantes.

Del criterio de los directivos también se evidencia notablemente la necesidad de mejorar e incrementar el empoderamiento de los docentes para concretar una mejor aplicación del eje de desarrollo docente en la práctica educativa y en la ejecución de los procesos de enseñanza aprendizaje de alta eficiencia en la consecución de destrezas y competencias de índole académicas, cognitivas y afectivas de acorde a las demandas de la sociedad actual.

Conclusiones

El estudio determina que la participación y empoderamiento de los profesionales de la educación en el eje de desarrollo docente de la agenda educativa digital 2017 – 2021 ha sido trimestral y con poca motivación para los procesos de formación continua que sean promovido de parte de la autoridad educativa nacional ecuatoriana; así lo corroboran las fuentes indagadas y los sujetos investigados.

La implementación del eje de desarrollo docente se caracteriza por una deficiente participación de los docentes, en procesos de formación continua y capacitación emprendidos por el Ministerio de Educación, estableciendo que aún falta para que este se

consolide como un medio para el perfeccionamiento de la calidad de la educación en el circuito C03 del distrito 13 D12 Tosagua-Rocafuerte.

Es fundamental para el desarrollo de la calidad educativa incorporar y aprovechar de manera óptima las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación) como parte del eje de desarrollo docente establecido como un proceso innovador progresivo y planteado como política educativa entre el 2017 – 2021; sin embargo, los resultados demuestran un desconocimiento preocupante en los sujetos de estudio debido que ha sido insuficientes los procesos de capacitación y acompañamiento a los docentes en esta área.

Referencias Bibliográficas

- Blanco. (2016). *Formación docente y nuevas tecnologías* . México : Aguilar.
- Cando, N. E. (2018). *La formación continua de los docentes del área de matemática*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Cordero, G., Luna, E., & Patiño, N. (2011). *La profesionalización de los maestros de educación básica. Retos para las instituciones de educación superior. Perfiles educativos, 33(Especial), 239-249*.
- Cuevas, F., & García, J. (2014). *Las TIC en la formación docente. Congreso iberoamericano de ciencia, tecnología, innovación y educación*. Buenos Aires .
- Escribano, E. (2018). *El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina*. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Fernández. (2018). *Contribuciones a la formación docente en el campo de la tecnología de cara al nuevo milenio*. Santiago - Chile: Educación eficiente.
- López, J. (2020). *Técnicas Motivadoras para Educación Básica: Herramientas eficientes de aprendizaje y enseñanza en el aula y en la casa*. Portoviejo - Ecuador: Amazon ASIN : B0893WTJ29. doi:<https://orcid.org/0000-0002-6804-4945>
- Manso, J., & Moya, J. (2019). *Profesión y profesionalidad docente*. España: ANELE - REDE.
- Melo, & Campos. (2019). *Desarrollo profesional docente*. Quito: Nuevos horizontes educativos .
- Ministerio de educación del Ecuador. (2017). www.educacion.gob.ec. Obtenido de Agenda Educativa Digital: file:///C:/USGP_2021/TUTORIAS%20MAESTRIA%20EDUCACION%20C3%93N/Agenda%20Educativa%20Digital%20MINEDUC_2017-2021.pdf

- Ministerio de Educación del Ecuador. (15 de diciembre de 2021).
www.educacion.gob.ec. Obtenido de Docentes y directivos del magisterio fiscal participaron en el Plan Nacional de Formación Permanente:
<https://educacion.gob.ec/docentes-y-directivos-del-magisterio-fiscal-participaron-en-el-plan-nacional-de-formacion-permanente/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *www.educacion.gob.ec*. Obtenido de Agenda educativa digital 2021-2025: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Agenda-Educativa-Digital-2021-2025.pdf>
- Montero. (2017). *Proceso participativo en el ambito educativo* . Colombia: Planeta .
- Murillo, J. (2006). *Modelos innovadores en la formación docente inicial*. Chile: UNESCO.
- ONU. (2020). *importancia de la participación y empoderamiento de la comunidad en el desarrollo de la agenda educativa*. Asamblea General de las Naciones Unidas .
- Tenti, E. (1995). *Una carrera con obstáculos: la profesionalización docente*. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, 4(7), 17-25.

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN

En mi calidad de tutor del maestrante **VILLAFUERTE QUIMIS ENA MARÍA** que cursa estudios en el programa de Maestría en Educación Mención Educación y Creatividad, impartido en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

CERTIFICO:

Que he analizado el informe del trabajo científico en la modalidad **Artículo Científico** con el título: **“Participación y empoderamiento en la implementación del eje de desarrollo docente de la agenda educativa digital 2017-2021”** presentado por el maestrante **Villafuerte Quimis Ena María** con cédula de ciudadanía No **1310841505** como requisito previo para optar por el Grado Académico de Magíster en Educación Mención Educación y Creatividad. El trabajo científico ha sido postulado en la revista EDUCAR, con fecha 01 de julio de 2022. Considero, reúne los requisitos y méritos suficientes necesarios de carácter académico y científico, por lo que, lo apruebo.



Firmado electrónicamente por:
**FABIAN
ENRIQUE VERA
ANZULES**

Mge. Fabián Enrique Vera Anzules
TUTOR

Portoviejo, 01 de julio de 2022